MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente Proceso Contractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a ejecutar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación aceptando su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el Contrato.

De acuerdo con el procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el presente Proceso Contractual.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (V2)			
Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	2 de 11
Versión No.	2		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Requisitos habilitantes inapropiados para el proceso de selección	Inexistencia de pluralidad de oferentes, posible declaratoria de desierto del proceso.	Consecuencia de la ocurrencia del evento		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
																Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría						¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Periodicidad cuándo?
1	General	Interno	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Requisitos habilitantes inapropiados para el proceso de selección	Inexistencia de pluralidad de oferentes, posible declaratoria de desierto del proceso.	Consecuencia de la ocurrencia del evento	1	3	4	BAJO	Municipio	Corrección aplicación de los manuales y guías de CCE para establecer requisitos habilitantes	1	3	4	BAJO	NO	Área generadora de la necesidad	Desde que abogado líder de proceso inicia estructuración	Mesa interdisciplinaria previa a radicación de los documentos	Observaciones y revisiones realizadas por equipo estructurador en mesas de trabajo	periódica, cada vez que se realicen mesas de trabajo en la etapa de estructuración
2	General	Interno	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada descripción del bien o servicio requerido	objeto del proceso anti-técnico, no cumplimiento de las necesidad de la entidad conllevando retrasos en la satisfacción de la misma		1	3	4	BAJO	Municipio	Elaboración de mesas de trabajo con equipo estructurador e interdisciplinarias previas a la radicación definitiva del proceso	1	3	4	BAJO	NO	Área generadora de la necesidad	Desde que abogado líder de proceso inicia estructuración estudios previos	Mesa interdisciplinaria previa a radicación de los documentos	Observaciones y revisiones realizadas por equipo estructurador en mesas de trabajo	periódica, cada vez que se realicen mesas de trabajo en la etapa de estructuración

Código	CCE-EICP-FM-99	Versión	2

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (V2)

Código	CCE-EICP-FM-99	Página	3 de 11
Versión No.	2		

5	4	3
General	General	General
Interno	Interno	Interno
SELECCIÓN	SELECCIÓN	PLANEACIÓN
OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
Contestación inoportuna a todas las observaciones formuladas a los documentos de la contratación	Inadecuada evaluación de las ofertas y/o verificación de requisitos habilitantes	Requisitos habilitantes que impidan la selección objetiva
Incumplimiento con cronograma del proceso, violación al principio del debido proceso que genera vicios en el proceso de selección.	Aceptación de oferta efectuada a proponente que no cumple con requisitos de la invitación pública, reprocesos que implican revocar actos administrativos e iniciar investigaciones de tipo disciplinario	Declaratoria desierta del proceso de selección y/o revocatoria de la apertura formal del proceso. Bajo índice de ejecución del PAA, infeciencia administrativa
1	1	1
4	3	4
5	4	5
MEDIO	BAJO	MEDIO
Municipio	Municipio	Municipio
Realizar control a los cronogramas de los procesos de selección - bandeja de mensajes del proceso, realizar alertas tempranas por parte del líder del proceso	Seleccionar evaluadores idóneos para la evaluación de las ofertas presentadas dentro del procesos de selección	Mesas de trabajo con equipo interdisciplinario estructurador que garanticen los requisitos habilitantes se ajusten al bien a contratar
1	1	1
3	3	3
4	4	4
BAJO	BAJO	BAJO
NO	NO	NO
abogado responsable Gerencia de Contratación	Comité Evaluador	Área generadora de la necesidad
Desde publicación del proceso de selección en Secop II	Desde que se recepcionan las ofertas	Inicio de la etapa de planeación de la contratación
publicación del Contrato	Publicación informes definitivos de evaluación	Publicación de pliego de condiciones definitivo
Verificación de mensajes recibidos, contestando en el plazo fijado en cronograma del proceso	Análisis de las ofertas de conformidad con los requisitos indicados en los documentos del proceso	A través de las observaciones que se presentes al respecto por parte de los estructuradores y líder de grupo
permanente	Permanente	Permanentemente

MATRIZ 3 - RIESGOS

CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (V2)

Código	CCE-EICP-FM-99	Página	4 de 11
Versión No.	2		

8	7	6
General	General	General
Externo	Interno	Interno
Contratación	SELECCIÓN	SELECCIÓN
Riesgo Administrativo	OPERACIONAL	OPERACIONAL
La falta de firma por parte del adjudicatario del contrato	Selección de ofertas con precios artificialmente bajos.	No publicación de la documentación del proceso de selección en el SECOP II
Retraso en el inicio del objeto del contrato	Incumplimiento en las obligaciones específicas del contrato; investigaciones disciplinarias, inicio de procesos de incumplimiento y posible desequilibrio económico	Incumplimiento procedimiento administrativo y vulneración principio de publicidad en la contratación estatal
1	2	1
5	3	4
6	5	5
MEDIO	MEDIO	MEDIO
Proponente	Municipio	Municipio
Requerir al contratista y a la aseguradora para el cumplimiento de la garantía de la seriedad de la propuesta	Evaluador económico debe solicitar las justificaciones a que haya lugar cuando detecte en el precio diferencias que generen alerta para la entidad, aplicando las herramientas o mecanismos establecidos en la guía de CCE	Realizar control a los cronogramas de los procesos de selección, verificando la publicación de todos los documentos que hacen parte del proceso de selección
1	1	1
1	3	3
2	4	4
BAJO	BAJO	BAJO
SI	SI	NO
Ordenador del Gasto / Supervisores	Comité Evaluador	abogado responsable Gerencia de Contratación
Adjudicación del contrato	Desde la recepción de las ofertas	Desde publicación del proceso de selección en Secop II
Firma del contrato o haberse hecho efectivas la garantía de [illegible]	Publicación informe final de evaluación	publicación acta de inicio del contrato
Requerimiento escrito y telefónico contratista y aseguradora	Verificación de valores ofertados frente análisis de mercado realizado por el estructurador económico	Publicar documentos una vez se tengan suscritos, sin superar el plazo máximo establecido para su publicación
En el término establecido en el cronograma para firma del [illegible]	permanente	permanente

11	10	9
Estatal	Especifico	General
Externo	Interno	Externo
EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN
OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
Imposición de medida cautelar a la entidad que impida el giro de pagos al contratista por parte de la entidad	Falta de solicitud o solicitud tardía del registro presupuestal	Falta de constitución o constitución tardía de la garantía única. Aceptación de garantías que no se ajustan a lo
Suspensión de la ejecución del contrato y retraso en la entrega de los ítems del contrato	Retraso para dar inicio a la ejecución del contato, por no cumplir con requisitos de ejecución, conllevando retrasos en la ejecución; hallazgos en auditorias	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de las necesidades que dieron origen a la contratación.
1	1	1
3	3	4
4	4	5
BAJO	BAJO	MEDIO
Municipio	Municipio	Contratista
Suspensión del contrato hasta que se superen las razones que origeneraon la imposición de medidas cautelares.	Firmado el contrato, remitir solicitud de CRP al área de financiera y realizar seguimiento periódico a través de orfeo	Se establecen plazos perentorios para el cumplimiento en la entrega de las garantías y ajustes solicitados. Requerimiento por posible incumplimiento del Contrato
1	1	1
3	3	3
4	4	4
BAJO	BAJO	BAJO
No	NO	NO
Supervisor y Municipio	abogado responsable Gerencia de Contratación	abogado responsable Gerencia de Contratación
Desde el inicio de la ejecución	Desde firma del contrato	En la fecha prevista para la entrega de garantías
Hasta la finalización del contrato	Hasta fecha máxima otorgada para entregar pólizas	Hasta la revisión y aprobacion de garantias en SECOP II
El supervisor debe estar atento a todas las comunicaciones emitidas por la entidad en asuntos que tengan impicaciones de tipo presupuestal en la ejecución contractual	Seguimiento a través de orfeo de la solicitud de CRP	Revision del cronograma de fecha de entrega de garantia, revision y aprobación de la misma
permanente durante la ejecución del contrato	Permanente	Durante el plazo de cumplimiento de requisitos de ejecución

13	12
Estatal	Estatal
Externo	Externo
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
ECONOMICO	ECONOMICO
Variación de precios durante la ejecución del contrato. Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados	Cambios en costos por cambios en la normatividad tecnica, administrativa, jurídica y financiera en general que se conocen y que entre en vigencia durante la ejecucion del
Afectación al equilibrio económico del contrato	Afectación al desarrollo del contrato por inconvenientes en la facturación y pago de los ítems a suministrar.
3	1
3	3
6	4
ALTO	BAJO
Contratista	Contratista
Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual.	Imposición inmediata de las disposiciones legales y solicitar las adiciones presupuestales pertinentes en caso que aumente el valor de contrato. Realizar las modificaciones a que haya lugar
2	1
2	3
4	4
BAJO	BAJO
NO	Si
Supervisor del contrato - contratista	Supervisor del contrato - contratista
Desde firma acta de inicio	Desde firma acta de inicio
Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato
Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	verificación y cumplimiento de las disposiciones legales
Mensual	Cuando se requiera

15	14
General	Estatal
Externo	Externo
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
ECONOMICO	ECONOMICO
Retraso en el cumplimiento del cronograma por causas imputables al contratista	Efectos favorables o desfavores, derivados de las variaciones en la rentabilidad esperada del negocio y obtención de utilidades o generación de perdidas
Incumplimiento y efectos negativos presupuestales.	Afectación a las condiciones económicas del contrato
3	2
4	4
7	6
ALTO	ALTO
Contratista	Contratista
Reducir la Posibilidad con la implementación y seguimiento del plan de trabajo	Evitar el Riesgo En la estructuración del Proyecto se tuvo en cuenta todas las variables para la elaboración presupuesto del mismo y el Contratista las debe tener en cuenta en su propuesta económica
2	2
2	2
4	4
BAJO	BAJO
SI	NO
Contratista	Contratista
Desde firma acta de inicio	Desde firma acta de inicio
Hasta la finalización del contrato	Hasta la liquidación del contrato
Informes de ejecución solicitados en las Especificaciones	Verificación del indicador cunado se requiera
Semanal	Permanente

17	16
General	General
Externo	Externo
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
OPERACIONAL	OPERACIONAL
Mayor permanencia del contrato por alta presencia de lluvias	Que el contratista no cuente con el personal idóneo en el momento de la ejecución del contrato
Retrasos en las actividades propias del contrato	Incumplimiento contractual
1	3
2	4
2	7
BAJO	ALTO
Contratista	Contratista
Reducir impacto, Contemplar dentro del plan de trabajo la existencia de tiempos muertos.	Reducir impacto. Aplicación de las sanciones contractualmente previstas.
1	2
1	2
2	4
BAJO	BAJO
SI	SI
Contratista	Contratista
Desde firma acta de inicio	Desde firma acta de inicio
Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato
Informes de ejecución solicitados en los documentos contractuales	Verificar el cumplimiento de los perfiles definidos en el Contrato
Mensual	Semanal

19	18
General	General
Externo	Externo
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
OPERACIONAL	SOCIAL O POLITICO
Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para
Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.
3	2
3	3
6	5
ALTO	MEDIO
Contratista	Municipio - Contratista
El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.
2	1
2	2
4	3
BAJO	BAJO
NO	Si
Supervisor del contrato - contratista	Supervisor del contrato - contratista
Desde firma acta de inicio	Desde firma acta de inicio
Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato
Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	A partir de la información oficial, información del Contratista y del Municipio de FUSAGASUGA, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.
Diario	Cuando se requiera

69

21	20
General	Específico
Externo	Interno
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TECNOLOGICOS	OPERACIONAL
Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes,	Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto,
Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto
2	2
2	2
4	4
BAJO	BAJO
Contratista	Municipio - Contratista
Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato la radicado con la Empresa de Servicios
2	1
1	1
3	2
BAJO	BAJO
SI	NO
Contratista	Supervisor Municipio, Contratista
Desde firma acta de inicio	Desde que abogado líder de proceso inicia estructuración estudios previos
Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato
Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes; Informes de resultados, requerimientos escritos
Diario	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal

23	22
General	General
Externo	Externo
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
BIOLOGICO	POLITITCO - SOCIAL
Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas incluyendo el pandemias y que afecten y deterioren la Salud	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos
Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación o del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseño
4	1
4	4
8	5
ALTO	MEDIO
Contratista	Municipio - Contratista
La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, .Informar de inmediato las novedades de salud. Tener en cuenta, además, Decreto 417 del 17 de marzo del 2020, Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020, Decreto 039 de 2021 de 14 de enero de 2021, Decreto 206 de 26 de febrero de 2021, Resolución 223 de 2021 y demás normas que establezcan lineamientos de prevención de contagio por COVID 19	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendientes a mitigar el
2	1
3	3
5	4
MEDIO	BAJO
SI	SI
Supervisor Municipio, Contratista	Contratista
Desde firma acta de inicio	Desde firma acta de inicio
Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato
Previo al inicio de la ejecución de las obras, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL y protocolo de Bioseguridad que se aplicará en el trascurso del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar
Diario	Semanal